CENTROS MÉDICOS CEMÓVIL, SL

Se convoca por el Administrador Único, Junta General Ordinaria de socios, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, Av. República Argentina, nº 4, bajos, el día 21 de julio de 2023, a las 10,30 h., en primera convocatoria y, 24 h. después, en segunda convocatoria, si fuere necesario, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente Orden del día:

-Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022.
-Examen y aprobación, en su caso de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022.
-Acuerdo de modificación del importe máximo de la retribución del Órgano de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el art. 217 de la Ley de Sociedades de Capital.
-Ruegos y preguntas.
-Lectura, redacción y, en su caso, aprobación del acta.

Se hace constar en la presente convocatoria, expresamente, lo siguiente:

-De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, a partir de la fecha de publicación en la web de la Sociedad de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o el envío gratuito de un ejemplar de las Cuentas Anuales de la entidad correspondientes al ejercicio 2022.

En Barcelona, a 30 de junio de 2023 - El Administrador Único – D. Agustín Torrent Wittek